

## **CONCURSO AYUDANTÍA ESCUELA DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

### **UNIDAD ACADÉMICA QUE LO SOLICITA**

Escuela de Pregrado Facultad de Ciencias Sociales

### **CÁTEDRA**

Curso transversal “Leer, escribir y hablar en las ciencias sociales”.

### **CARACTERÍSTICAS**

Curso transversal obligatorio de Lecto-escritura y oralidad, que se dicta en el ciclo básico de todas las carreras de la Facultad, primer semestre.

Se piloteará una modalidad semi-presencial, haciendo uso de la plataforma online que provee la Universidad.

### **REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

- Ser estudiante de pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales, con matrícula vigente.
- Tener cursado al menos 4 semestres de la carrera.
- No haber reprobado la asignatura a la que se presenta como ayudante.
- Haber obtenido una calificación igual o superior a 5,0 en esta asignatura u otra equivalente.

### **HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

Se requiere un estudiante organizado, poseer una buena expresión oral y comunicación eficaz, manejo de las tecnologías de información y comunicación, saber trabajar en equipo, aceptar las críticas y sugerencias, demostrar iniciativa, ser respetuoso, con capacidad crítica y reflexiva, con interés por la docencia y por su carrera, preocupación genuina por los estudiantes y con expectativas positivas hacia ellos. Por último, ser capaz de ser una parte activa de un equipo docente, proponiendo en lo posible, mejoras al trabajo.

Debe poseer un amplio manejo de los conocimientos impartidos en la cátedra.

### **FUNCIONES DEL AYUDANTE**

#### **Función Académica:**

Entregar retroalimentación y orientación continua a un grupo de estudiantes a cargo, contribuyendo a fortalecer sus habilidades cognitivas para que ellos puedan optimizar su aprendizaje. El ayudante tendrá una función mediadora y facilitará la adquisición del conocimiento.

Ser capaz de trabajar en base a los contenidos de la cátedra.

Hacer seguimiento de los alumnos en sus logros y falencias.

Monitorear los ingresos, avances, progresos e intervenciones de los alumnos en la plataforma.

Monitorear e intervenir en foros y wikis.

Supervisar trabajos y reforzar contenidos.

Corregir tareas y trabajos siguiendo las instrucciones de los docentes a cargo de la asignatura.

**Función orientadora:**

El ayudante responderá a las demandas académicas de los alumnos, consultas y dudas.

**Función mediadora:**

El ayudante cumple un rol mediador entre el docente y los alumnos, así como entre estos y el conocimiento. También debe ejercer un componente motivacional y social.

**Función social:**

El ayudante debe ser accesible y estar disponible para los alumnos, demostrando siempre respeto y tolerancia.

**Función organizativa:**

El tutor debe cumplir con los plazos propuestos y responder las dudas de los estudiantes en los tiempos previstos para ello.

**ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO**

El financiamiento para esta actividad se obtiene de la beca de colaboración académica, cuyo monto de asignación es en Unidades Becarias (UB). Se considerarán 2 cursos, divididos en secciones. El total de UB asignadas se divide por el total de ayudantes del curso (9 ayudantes). Cada ayudante tendrá a su cargo 20 alumnos aproximadamente.

**POSTULACIÓN**

Enviar carta motivacional hasta el **fecha término**, según archivo adjunto (**ayudantia2019-1 nombre+apellido**), al correo **concursos.pregrado@facso.cl** explicando las principales razones que impulsan su postulación.

La Escuela de Pregrado seleccionará a los candidatos y convocará a entrevista personal.